MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
ACTA DE RECIBO DEFINITIVO CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CODIGO	AGF- FR-2
VERSIÓN	1
PAGINA	DE 1

	MM	AA

1. UNIDAD EJECUTORA: **GRUPO DE COMUNICACIONES**

2. DIRECCIÓN TERRITORIAL **N/A**

3. CONTRATO N° 124 FECHA: 28/12/2020

4. CONTRATISTA: Denisee Youderly Suárez Urueña

5. SUPERVISORA: Eliana Fernanda Valencia Aponte

6. OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales como Comunicador Social y Periodista para apoyar al grupo de Comunicaciones de la entidad principalmente en la dirección operativa, en el desarrollo del proyecto de infraestructura para conectar territorios, gobiernos y poblaciones

7. VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 77.400.000
(Indique en este espacio el valor total en números)

8. VALOR TOTAL DEL CONTRATO $ 77.400.000
(Indique en este espacio el valor total en números)

9. FECHA DE INICIO DEL CONTRATO 14 (Día) DE enero (Mes) **DE** 2020

10. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO 12
(Indique en este espacio el número de meses para ejecutar el contrato)

11. FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO 31 (Día) DE diciembre (Mes) **DE** 2020

ADICIÓN
TERMINACIÓN XXX
(Indique en este espacio el valor total en números)
PRÓRROGA
(Indique en este espacio el valor total en números)

12. En la ciudad de Bogotá, a los 31 días del mes de diciembre del año 2020, se reunieron: ELIANA FERNANDA VALENCIA APONTE por parte del Instituto Nacional de Vías, como Supervisora del Contrato N°124 de fecha: 10 de enero de 2020 Y como contratista, DENISEE YOUDERLY SUÁREZ URUEÑA, identificado con cédula de ciudadania N°1018415462 expedida en con el fin de recibir a satisfacción las obligaciones objeto del Contrato, conforme a lo establecido en las cláusulas del mismo.

13. El plazo inicial de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 124 de 2020, se pactó hasta el 31 de diciembre de 2020, a partir de la orden de inicio, impartida mediante oficio Nº DO 1252 del 14 de enero de 2020, suscrito por el Director Operativo, oficio mediante el cual se aprobó la garantía única de cumplimiento No. 33-46-101019809 del 10 de enero de 2020, expedida por Seguros del Estado ., **LA CUAL AMPARA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO.**

14. El valor de los honorarios pactados fue pagado al contratista en mensualidades vencidas y proporcional al periodo en el cual se prestaron sus servicios profesionales, previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, con cargo a los registros presupuestales No 17020

15. De acuerdo con las actas de recibo parcial suscritas por el supervisor del contrato, designado en la cláusula 8a. del contrato 124 del 10 de enero de 2020, que reposan en la carpeta del contrato y de los demás documentos atinentes a la ejecución contractual, igualmente los recibos soporte del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales (aplica si es persona jurídica), durante el plazo de ejecución del contrato.

16. VERIFICACION Y ENTREGA DE INVENTARIO: año

17. BALANCE FINANCIERO :

DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO
Prestación de servicios profesionales como comunicador social y periodista para apoyar al grupo de comunicaciones de la entidad principalmente en la dirección operativa, en el desarrollo del proyecto de infraestructura para conectar territorios, gobiernos y poblaciones	**$ 77.400.000,00**	**$ 75.861.408,00**

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los 31 días del mes diciembre de de 2020.

DENISEE YOUDERLY SUAREZ URUEÑA
C.C. 1.018.415.462 de Bogotá
Celular 314-3364859

Firma
Nombre DENISEE YOUDERLY SUÁREZ URUEÑA
CONTRATISTA

Firmado digitalmente por ELIANA FERNANDA VALENCIA APONTE

Firma
Nombre **ELIANA FERNANDA VALENCIA APONTE**
SUPERVISORA DEL CONTRATO